



BEST PRACTICES IN

**Pharma
Supply**

**Chain / 20
25**

La DNA y el control de la cadena farmacéutica

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
ADMINISTRACIÓN DE ADUANA CARRASCO

ZELMAR MILESI



Dirección Nacional
de Aduanas



Rol de la Dirección Nacional de Aduanas

La Ley 19.276 (CAROU) establece como cometido esencial:

- Controlar el comercio exterior.
- Proteger la salud pública y la seguridad nacional.
- Actuar con integridad, legalidad y profesionalismo.





Control en la cadena pharma

La Aduana es la primera barrera contra:

- Falsificación de medicamentos.
- Contrabando.
- Productos sin estándares sanitarios.
- Control integral: ingreso, permanencia y egreso bajo vigilancia.





Herramientas de control

El control se apoya en:

- Gestión de riesgo.
- Tecnología: trazabilidad digital, escáneres, manifiestos.
- Información anticipada para mejor selectividad.
- Sistema de control de inventarios en ZF (RG 48/2016).
- Verificaciones documentales y físicas.
- En nuevos procesos - consulta previa a interesados (ZF, aerolíneas, ADAU).

Un control firme, transparente y participativo.





Ejemplo práctico – RG 40/2024

Constancia de control aduanero:

- RG 14/2021: aplicada en Zonas Francas.
- RG 40/2024: extendida al Aeropuerto.
- Declaración jurada de no alteración.
- Facultad de verificaciones y sanciones.
- Certificación de no manipuleo aceptada en terceros países.

Un control firme que brinda confianza al comercio legítimo.





Otras normativas recientes

La Aduana adapta sus procedimientos a nuevas operativas:

- RG 05/2025: DUA de exportación multidesfino/multidesfinatario (e-commerce Carrasco).
- RG 22/2023: acopio de mercadería en LACC-TCU hasta consolidación y exportación.
- Flexibilidad operativa, siempre bajo control.





Estándares internacionales y cooperación

El control Aduanero Uruguayo se alinea con estándares globales:

- Organización Mundial de Aduanas (OMA).
- Programas OEC/OEA.
- Acuerdos de Reconocimiento Mutuo.

Coordinación con actores privados y públicos.





Equilibrio justo:

- El desafío: firmeza y agilidad.
- Control riguroso contra ilícitos.
- Procesos ágiles y previsibles para lo legítimo.
- Generar confianza internacional.
- La DNA garantiza seguridad y legalidad.
- Uruguay, socio confiable en la cadena farmacéutica.





GRACIAS

Zelmar Milesi
Administrador de Aduana de Carrasco



Dirección Nacional
de Aduanas

